Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

HURS Hospital Universitario Reina Sofía

IMPRESO DE DEVOLUCIÓN DE MEDICAMENTOS DESDE LAS UNIDADES DE ENFERMERIA AL SERVICIO DE FARMACIA

Normas para una correcta devolución:

1. Promover una adecuada rotación de stock en los botiquines a fin de asegurar que se utilicen antes los medicamentos con fecha de caducidad más próxima.
2 Los medicamentos pueden ser utilizados hasta el último día del mes de la fecha de caducidad.
3.Evitar en lo posible devolver medicamentos de uso habitual en la unidad
4. Los fármacos caducados se desecharán en cada unidad, según POE de Gestión de residuos del HURS.
5.Unicamente se devolverán a Farmacia aquellos medicamentos con envase integro con adecuada fecha de caducidad.
6. La medicación de botiquín no deberá devolverse a farmacia utilizando el carro de unidosis
7. Cumplimentar todos los apartados solicitados

UNIDAD QUE DEVUELVE

Fecha:
Nombre y firma:

TERMOLÁBILES: SI ☐ **NO** ☐

CODIGO NACIONAL	MEDICAMENTO (Principio activo, dosis, forma farmacéutica y marca)	UNIDADES

CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO FARMACIA
Nombre y firma técnico:
Fecha: